



Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Institucionales,
derivados de Informes y Evaluaciones Externas

Anexo E

Avance del Documento Institucional

Nombre de la Dependencia/Entidad:

Secretaría de Administración y Finanzas (SAFIN)


Nombre del programa:

Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios y
Jubilados y Pensionados del Estado de Campeche


Núm. Consc.	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o evidencias	% de Avances	Identificación del Documento Probatorio	Observaciones
1	Elaborar la Matriz de Indicadores de Resultados del Programa Presupuestario 012 conforme al objetivo, población objetivo y servicios que entrega la SAFIN.	Unidad Administrativa	<p>Reformular la MIR a partir de la revisión del problema público, en especial la definición de las Actividades para que cumpla con la Metodología del Marco Lógico.</p> <p>Utilizar la definición del problema y desarrollar una nueva Matriz de Indicadores para Resultados.</p> <p>Fortalecer el proceso de construcción de indicadores en particular lo relacionado con la característica de relevancia y de ser monitoreables.</p> <p>Revisar y asegurar que los medios de verificación sean específicos para cada indicador de la MIR en todos sus niveles y que efectivamente permitan la reproducción del indicador de acuerdo con el método de cálculo definido, considerando las variables que se emplean para su cálculo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Subsecretaría de Administración y Finanzas. Dirección General de Recursos Humanos y Estructuras Ocupacionales. Dirección General de Recursos Materiales. Dirección General de Patrimonio y Servicios Generales. Dirección General Jurídica. Unidad de Igualdad Sustantiva. Unidad Coordinadora de Archivos. 	30-01-2023	MIR del Programa 012 que llevará el nombre "Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios" conforme a la población objetivo de la SAFIN.	MIR del Pp 012 "Administración de los Recursos Humanos Materiales y de Servicios".	100%	MIR del Pp 012 "Administración de los Recursos Humanos Materiales y de Servicios".	El porcentaje de Avance fue informado mediante el Oficio Núm. SAFIN03/SSAyF/UA/SGP/0178/2023, fechado el 07 de noviembre de 2023.



Núm. Consc.	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o evidencias	% de Avances	Identificación del Documento probatorio	Observaciones
2	Elaborar el Documento Diagnóstico del Programa Presupuestario 012 "Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios" de la SAFIN.	Unidad Administrativa	Desarrollar un documento de diagnóstico diferenciado para los programas que se fusionaron, apegado al marco normativo de la SAFIN tomando como referencia lo establecido y publicado por el CONEVAL en su documento denominado "Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación que se propongan incluir en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación", de la SHCP y el CONEVAL.	<ul style="list-style-type: none"> Subsecretaría de Administración y Finanzas. Dirección General de Recursos Humanos y Estructuras Ocupacionales. 	30-08-2023	Elaborar los apartados del Documentos Diagnóstico del Pp 012 con base en los "Elementos Mínimos a considerar en la Evaluación (Diagnóstico) de Programas Nuevos", Publicado por la SECONT.	Documento Diagnostico del Pp 012.	100%	*Diagnóstico del Programa Presupuestario M012 "Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios"	Se informa que se ha alcanzado un avance del 100%. Es importante destacar que se había informado un avance del 50% mediante el Oficio Núm. SAFIN03/SSAyF/UA/SGP/0178/2023, fechado el 07 de noviembre de 2023.
			Modificar el área de enfoque objetivo a población objetivo y definirla por un lado "Las Secretarías, Dependencias y Entidades Paraestatales del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche presentan limitaciones para contar con sus recursos humanos, materiales y servicios suficientes para el desarrollo de sus actividades sustantivas" y en cuanto a lo relacionado al programa de las pensiones como: "Las personas pensionadas del Estado de Campeche, denominadas Primera Generación, están en riesgo de no recibir el pago oportuno y completo de su pensión.	<ul style="list-style-type: none"> Dirección General de Recursos Materiales. Dirección General de Patrimonio y Servicios Generales. Dirección General Jurídica. Unidad de Igualdad Sustantiva. Unidad Coordinadora de Archivos. 						
			Establecer mecanismos diferenciados y documentados en su documento de Diagnóstico para identificar y cuantificar la población objeto o área de enfoque.							
			Remitir Documento Diagnóstico a la Subsecretaría de Programación y Presupuesto de la SAFIN.	Unidad Administrativa						



Mtro. Luis Ángel Hernández García
Responsable del Programa



Lic. Diana Cecilia Torres Ayora
Subdirectora de la Unidad
Administrativa de la SAFIN



C.P. Adriana Piña de la Peña
Enlace de Evaluación de la SAFIN



Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Titular de la Secretaría de
Administración y Finanzas